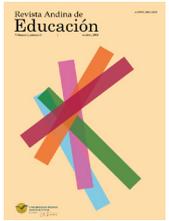




UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador

# Revista Andina de Educación

<http://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree>



<https://doi.org/10.32719/26312816.2018.1.1.0>

## Editorial: Revista Andina de Educación

Equipo editorial<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Educación. Toledo N22-80 (Plaza Brasilia). Quito, Ecuador.

En su artículo “El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América Latina”, publicado en 2014 en la revista *Perfiles Educativos*, Mariano I. Palamidessi, Jorge M. Gorostiaga y Claudio Suasnábar analizan la investigación educativa “como un entramado de prácticas sociales que se desarrolla en función de contextos históricos específicos y marcos institucionales que lo condicionan y le otorgan orientaciones particulares”.

El área de Educación de la Universidad Andina Simón Bolívar, creada en 1994, no ha escapado a esa lógica y, desde su fundación, ha trabajado de forma articulada con las políticas educativas públicas. De este modo, en 1994, mediante convenio con el Ministerio de Educación, el área se involucró en la elaboración, aplicación y proyección a largo plazo de una propuesta piloto de reforma del Bachillerato de dimensiones nacionales, apoyada en una amplia red de colegios con cuyos personeros, docentes y estudiantes se discutió y validó cada uno de los componentes de dicha reforma. La novedad de esta propuesta descansó en la posibilidad de orientar el bachillerato tanto a los estudios superiores como al mundo productivo, a través de currículos diversificados y flexibles, nucleados en torno a un modelo pedagógico innovador que permitió fortalecer aprendizajes orientados al desarrollo de la autonomía intelectual, la sensibilidad social y la capacidad de emprendimiento personal. Luego de 15 años de recorrido de esta propuesta, se contaba con programas curriculares para cada una de las asignaturas de los bachilleratos en Ciencias y Polivalente; además de una propuesta de gestión curricular para los centros educativos, textos y manuales de uso docente para las distintas materias, y un marco normativo del Programa que fue oficialmente adoptado por el Estado.

La reforma del bachillerato fue la matriz de la que emergieron las líneas de trabajo y de investigación del área de Educación en su primera década de existencia, y la razón de que buena parte de la actividad académica se orientara hacia el campo de la formación docente. De allí surgieron, de otro lado, los programas de especialización y maestría en Gerencia Educativa, que se caracterizaron por fomentar una reflexión de conjunto en torno a temas de política educativa, aspectos curriculares y modelos pedagógicos, tres componentes que se manejan de forma interrelacionada y que reflejan el capital académico distintivo que el área de Educación puso a disposición del país. Así mismo, de la experiencia de la reforma del bachillerato se desprendieron iniciativas que tienen vigencia hasta la actualidad,

en los ámbitos de evaluación de aprendizajes, educación técnica, y diseño curricular. El campo de la capacitación docente ha representado una posibilidad permanente de vínculo con la política educativa nacional por la colaboración que el área presta al Ministerio de Educación en esta materia.

Además, tal y como Haylen Perines y Francisco Javier Murillo ponen de relieve en su artículo “¿Cómo mejorar la investigación educativa? Sugerencias de los docentes”, publicado en 2016 en la *Revista de la Educación Superior*, en el área de Educación de la Universidad Andina Simón Bolívar, éramos plenamente conscientes de que si queríamos que la investigación educativa cumpliera su objetivo e impactara en la práctica era necesario reducir la brecha existente entre investigadores y docentes. En este sentido, esta experiencia permitió contar con una importante red de planteles y actores educativos que, además, serían los potenciales usuarios de la oferta académica.

A partir de este hito, en su segunda década, el área se reorganizó alrededor de reflexiones y prácticas vinculadas a la Educación Básica, a través del Programa de Escuelas Lectoras. Como parte de un macro proyecto regional (Ecuador, Perú y Bolivia) y a partir de la constatación de debilidades profundas en los dominios de la escritura y la lectura por parte de los niños escolarizados, se trabajó desde 2002 hasta 2010 entre los tres países, en investigación diagnóstica, elaboración y aplicación de un sistema integrado destinado a innovar metodologías, incorporar nuevas tecnologías de información y comunicación, y crear material educativo para docentes y alumnos, que permitieran asegurar mejores dominios de los estudiantes en relación a sus competencias lectoras y escritoras. Pruebas internacionales de evaluación y medición de resultados en los niños dieron fe de la bondad de esta innovación, que fue asimilada en los tres países por sus sistemas educativos. En el Ecuador, la experiencia no solo se transfirió al Ministerio de Educación, sino que dio lugar al establecimiento formal del Programa Escuelas Lectoras dentro del Área de Educación.

En este sentido, la investigación del equipo docente del área de educación y su vinculación con la colectividad, como en el caso del Programa Escuelas Lectoras, permitió incidir en procesos colectivos de transformación educativa, ya que este programa, al igual que otros que vendrían después, desarrolló una propuesta teórico-metodológica para la enseñanza inicial de la lectura y escritura que se concretó en un programa de formación para docentes de los primeros años de educación básica de las escuelas públicas del país.

El enfoque teórico de esta propuesta reconoce que la lectura y escritura son competencias socioculturales y que, por lo tanto, aprender a leer y escribir es mucho más que una experiencia psicológica y lingüística, en tanto se trata, en realidad, de un proceso socio-cultural que adopta prácticas diversas de acuerdo con los diferentes contextos.

Esta concepción teórica revoluciona la práctica de los docentes en la medida en que supera el determinismo del código escrito y enfatiza en la construcción de significados articulados también a los afectos y la experiencia social. En otras palabras, la formación de lectores y escritores supone que las personas encuentren un sentido personal y social en su vinculación con el mundo de la cultura letrada.

El Programa de Escuelas lectoras trabajó con el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de Cotopaxi (SEIC) y la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB). Al mismo tiempo estableció vínculos importantes con la Asociación Flamenca de Cooperación para el Desarrollo (VVOB), organismos de la Comunidad Europea y varias municipalidades locales. Estas relaciones crearon valiosas experiencias compartidas en el campo de la capacitación docente, la experimentación pedagógica y la investigación intercultural que, de otro lado, se tradujeron en programas académicos de gran repercusión social, como los cursos abiertos de Herramientas Pedagógicas para una Docencia de Calidad y de Enseñanza de Lectura y Escritura de Calidad.

Con estos antecedentes, y ante la necesidad de la comunidad de investigadoras e investigadores en Educación de nuestra universidad, pero también de nuestro país, de contar con un soporte que permita el debate y la difusión científica de este tipo de experiencias, la Revista Andina de Educación se comienza a editar en este 2018.

La Revista Andina de Educación quiere, por tanto, abordar los análisis históricos, los problemas contemporáneos y los desarrollos futuros relacionados con la educación en sus diferentes entornos y niveles y tiene la voluntad de constituirse en un espacio de debate, vehículo de presentación académica y disseminación de contribuciones, teóricas y aplicadas, adentrándose significativamente en las implementaciones innovadoras en los diversos escenarios educativos.

En este sentido, entre las líneas de investigación que se promueven desde esta revista, en consonancia con la experiencia del área de Educación, se encuentran las metodologías de investigación y evaluación en educación; las políticas públicas en educación y formación; la evolución e historia de los sistemas educativos; las reformas e innovaciones educativas; la calidad y equidad en educación; la atención a la diversidad; la interculturalidad; los estudios culturales y la educación; el currículo; la didáctica; la organización y dirección escolar; la orientación educativa y tutoría; y, el desarrollo profesional docente.

En consonancia con este amplio espectro que planteamos para nuestra publicación, el primer número de la revista recoge investigaciones sobre temas tan diversos como la enseñanza de las lenguas extranjeras o las aulas hospitalarias, así como ensayos sobre la cuestión de la regeneración de la raza en el discurso educativo del laicismo, el aprendizaje móvil o la investigación educativa basada en el diseño de la acción formativa universitaria; temas en apariencia muy dispares que encuentran en este espacio un lugar común: el análisis de la teoría y la práctica educativas a lo largo de la historia y en sus diferentes contextos.

Como Equipo Editorial es un placer presentar este primer número de la Revista Andina de Educación que esperamos que tenga las mejores perspectivas de futuro. Además, queremos aprovechar la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al equipo de la Dirección General Académica de esta Universidad Andina Simón Bolívar por el apoyo brindado a esta iniciativa, así como a todos los profesores y todas las profesoras del área de Educación, que se han involucrado en este proyecto. Por último, invitamos a la comunidad de investigadoras e investigadores en Educación a participar con su contribución en este espacio.

**Equipo editorial de la Revista Andina de Educación**  
Quito, 30 de octubre de 2018